



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA- VEINTISIETE - DOS MIL VEINTISÉIS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS- ALSER LAS DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia María Vásquez Angulo.
Carlos Alberto Moreno Arredondo.
Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.
Warner Rodríguez Angulo.
Nery Imelda Valerin Duarte.
Mauro Enrique Contreras Moreno.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Gómez Ramírez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.
Martin Héctor Barrantes Vásquez funge por Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

SÍNDICOS SUPLENTE:

Ileana Fonseca Matarrita-Distrito Bolsón.

Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete de Abril.

Johny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.

Evelyn Adriana Gutiérrez García -Distrito Cartagena.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

COMISIÓN:

Mario André Madrigal Alfaro.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde.

Msc. Mitzy Salazar Morales-Primer Vicealcaldesa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de actas:
 - a. Sesión ordinaria 26-2026.
4. Correspondencia.
5. Informe de Alcaldía.
6. Informes de Comisión.
7. Mociones.
8. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-Señor Presidente del Concejo: Con siete regidores propietarios, se inicia la sesión ordinaria.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo da lectura al Orden del Día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonal Espinoza Ruiz, Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy María Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 26-2026 del 30 de junio 2026.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión ordinaria 26-2026 del 30 de junio 2026.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Se conoce Oficio AC-086-2026, de la Asesoría Jurídica Municipal.

Vista la solicitud de Licencia de Licores realizada por Panadería La Esquina del Buen Sabor S.A. cedula 3-101-894223, ante el Departamento de la Administración Tributaria y trasladada a la Asesoría Jurídica procedemos a informarles lo siguiente:

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitada por Panadería La Esquina del Buen Sabor S.A. cedula 3-101-894223, la cual se desea ubicar en el Minisúper con venta de licor “CHUY”, situada en la comunidad de Santa Rosa, frente a la esquina Sue Este de la plaza de Santa Rosa, Distrito Noveno Tamarindo, así recomendado por la Asesoría Jurídica AC-86-2026 por haber cumplido con el artículo 9 del Reglamento de la Ley y el artículo 10 de reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Se conoce Oficio AC-088-2026, de la Asesoría Jurídica Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Hacer devolución a la oficina de origen, para la corrección que corresponda, la recomendación bajo el AC-088-2026, de la Asesoría Jurídica Municipal, al encontrarse vencido el pasaporte de quien ostenta la representación de la sociedad 3-101-853336 S.A.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Se conoce Oficio AC-089-2026, de la Asesoría Jurídica Municipal.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar la licencia de licores, clase C- Restaurante con venta de licor, solicitada por 3-102-947332 S.R.L., cedula jurídica numero 3-102-947332, en el negocio denominado negocio “HABITAT GARDEN OF EATIN”, en Cuajiniquil 200 metros de la entrada a San Juanillo, Distrito Sexto, San Juanillo, Cantón Tercero Santa Cruz, así recomendado por Oficio AC-089-2026, de la Asesoría Jurídica Municipal al cumplir con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: Oficio DDUR-AL-42-2026, del Ing. Diego Rodríguez Galagarza, Dirección de Desarrollo Urbano y Rural. **Asunto:** Informe de valoración inicial en atención al oficio N° DAM-1917-2026-Propuesta mejora urbana para los accesos públicos a Playa Potrero, Calle Quetzal y Paseo Surfside.

En atención a lo anterior el día de hoy 02 de julio de 2026, se realizó una inspección de campo en cada uno de los sitios, mediante la cual se identificaron y documentaron las condiciones actuales de ambos accesos públicos a Playa, denominada Calle Quetzal y Paseo Surfside, cuya infraestructura vial y peatonal presenta deficiencia que afectan la seguridad, accesibilidad y ordenamiento del tránsito mixto.

Como resultado de la valoración técnica preliminar solicitada mediante oficio N° DAM-1917-2026, se determina que ambos accesos constituyen accesos públicos funcionales a la zona pública de Playa Potrero, cuya



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

intervención de mejoramiento vial y peatonal es tácticamente factible, sin que ello implique afectación a la propiedad colindante.

Se recomienda incorporar ambas intervenciones dentro del plan anual de mejoramiento de vías cantonales, coordinando con el Departamento de Gestión Vial, Departamento de Planificación Urbana, Dirección de Desarrollo Urbano y Rural, la ASADA Surfside, la Asociación de Desarrollo Surfside, la Comisión de Bandera Azul Ecológica y Comité Local de Emergencias, para la elaboración de los diseños definitivos, presupuesto y cronograma de ejecución.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se comunique al gestionante el oficio DDUR-AL-42-2026 de la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Se conoce oficio PIMS-GD-124-2026-, del Departamento de Planificación Municipal. Asunto: Informe Técnico del Departamento Planificación Municipal, en atención al Acuerdo del Concejo Municipal comunicado mediante oficio SM-1007-ORD-21-2026, relativo a la moción sobre el proceso de adquisición del terreno para EBAIS de Ortega-Bolsón.

-Comentario:

Señora Kenia Vásquez Ángulos-regidora propietaria: Es solicitarle a la Administración que apoye a las Asociaciones, con la formulación del proyecto, para que de forma conjunta se realice este proyecto y se defina cual es el procedimiento que se debe cumplir, cual es el apoyo técnico necesario y se establezcan las pautas para el beneficio de estas comunidades.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Concejo de Distrito Bolsón, a las Asociaciones, e oficio PIMS-GD-124-2026. Se tome en consideración el aporte realidad por Kenia Vásquez Ángulos-regidora propietaria.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06: Se conoce oficio DAM-1978-2026, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias, Alcalde Municipal. Asunto: Remisión complementaria de documentación relacionada con la Modificación Presupuestaria N°02-2026, oficio DFCO-26-77 y DFCO-26-78 de la Dirección Financiera Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, el oficio DAM-1978-2026 y adjuntos oficio DFCO-26-77 y DFCO-26-78 de la Dirección Financiera Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07: Lectura de documento del Comité Cantonal de la Persona Joven de Santa Cruz: Por medio de la presente me dirijo a ustedes para realizar la designación formal de los nuevos del Comité Cantonal de la Persona Joven.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el nombramiento de los siguientes jóvenes ante el Comité Cantonal de la Persona Joven, de seguido: Mary Fe Obando Valerin, cédula 5-0471-0053, como representante del sector deportivo.

Yader Matarrita Ramírez, cédula 5-0474-0447, como representante del sector de Grupos juveniles de Santa Cruz.

Kenneth Rojas Salas, cédula 1-1883-0818, representante de organizaciones religiosas del cantón.

INCISO 08: Se da lectura a oficio RCON-002-2026, del Departamento de Construcciones.

Procedemos a responder lo solicitado en Oficio SM-1253-ORD-26-2026, ligado a la existencia de permiso de construcción en la finca Folio Real 5-039341-00, plano catastro 5-0286204-1977.

1-Se revisa la finca en los archivos municipales el resultado es que la finca en cuestión no posee una licencia de construcción aprobada por este departamento al día de este oficio.

2- conocemos la existencia de las edificaciones por la clausura del Departamento ligada al oficio DA-DIM-0525-2026 y el aviso de demolición indicado por los compañeros en el oficio DIM-0742-2026.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, el oficio RCON-002-2026, del Departamento de Construcciones, lo solicitado en Oficio SM-1253-ORD-26-2026.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

INCISO 09: Se da lectura al oficio DFCO-26-0086, del Departamento de Dirección Financiera.

Asunto: Colaboración institucional en materia financiera y presupuestaria para ejecución del acuerdo SM-1194-ORD-24-2026.

Ref: DAM-1900-2026.

En atención al oficio DAM-1900-2026, mediante el cual se instruye a esta Dirección Financiera a brindar colaboración técnica y presupuestaria para la eventual habilitación de la Unidad Usuaria denominada “Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2026-2027, dentro de la estructura institucional SICOP.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Especial de Fiestas Típicas Nacionales 2026-2027.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10: Se conoce gestión de solicitud del señor Marvin Carmona Rojas, Coordinador General Festival de Vida Santa Cruz.

Asunto: Solicitud de respaldo institucional para la realización del Festival de Vida Santa Cruz. 2026.

Me permito someter a consideración de ese Honorable Concejo Municipal la realización del Festival de Vida Santa Cruz que se desarrollará los días 11, 12 y 13 de diciembre 2026, en las instalaciones del Campo Ferial de Santa Cruz.

Solicitamos el respaldo institucional mediante las siguientes colaboraciones:

- 1- Autorización para el uso del Campo Ferial.
- 2- Prestamos de los siguientes activos:
 - ✓ Tarima principal,
 - ✓ Sistema de sonido
 - ✓ Toldo principal
 - ✓ Mobiliario y demás infraestructura disponible.
- 3- Seguridad del Festival: Policía Municipal.
- 4- Participación del Concejo Municipal.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar el uso del Campo Ferial, para la realización del Festival Vida Santa Cruz, trasladar a Alcaldía para la coordinación que corresponda lo solicitado como respaldo institucional.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

El organizador deberá cumplir con la normativa municipal, de salud y seguridad que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11: Se conoce oficio N°016-2026, de la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Barrio Santa Cecilia. Asunto: Solicitud de audiencia para la presentación de proyecto. Solicitamos se nos conceda un espacio en una próxima sesión del Honorable Concejo Municipal, con el propósito de presentar el proyecto denominado “Centro para la Cultura con Encadenamiento Socioeconómico y Gastronómico del Barrio Santa Cecilia”

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe la audiencia solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12: Se gestión de la Escuela de Matapalo. Asunto: Solicitud de donación de play ground para estudiantes de Educación preescolar.

Nos dirigimos a ustedes para solicitar su colaboración mediante la donación e instalación de un play ground destinados a los estudiantes de Educación preescolar de nuestra institución.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la gestión presentada por Escuela Matapalo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Se conoce gestión de del señor Francis Edo. Barrantes García: Solicito ante ustedes audiencia en sesión del Concejo para exponer ante ustedes la situación en cuanto la tramite de concesión en Playa Frijolar, cuyo tramite, luego de mas de 20 años no ha sido resuelto aun, el Expediente en cuestión es Exp 1107-02, en la misma situación se encuentran los Expediente 1105-02 y 1106-02. Solicito además presencia del Coordinador del Departamento de Zona Marítimo Terrestre.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe la audiencia solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

INCISO 14: Se conoce documento presentado por el señor José Max Chávez Contreras. Propuesta Ciudadana Corredores Verdes. Propuesta Integral para Revitalización Urbana Ambiental y Patrimonial del Centro de Santa Cruz.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, Comisión de Planes Reguladores, Comisión Permanente de Obras, la Propuesta Integral para Revitalización Urbana Ambiental y Patrimonial del Centro de Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Se conoce gestión presentada por el señor Rafael Ángel Fonseca Carmona: Nos dirigimos a ustedes para solicitar la ampliación y asfaltado de una calle tipo cuadrante en la comunidad de Guaitil Centro, esta ampliación no solo responde a una necesidad técnica de infraestructura, si no a un clamor humano.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la gestión presentada por el señor Rafael Ángel Fonseca Carmona.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Se conoce oficio DEH-0019-2026, de la >>Escuela de Huacas.

La Junta de Educación Escuela Huacas y la Dirección de esta institución hacen de su conocimiento sobre la necesidad que tiene la institución de adquisición de instrumentos musicales diversos como:

12 Liras de 27 teclas.

1 Marimba Tenor.

12 Güiros.

2 Trombones.

4 Trompetas.

4 Saxofones altos.

4 Cañas 2 ½ para saxofón altos.

3 Bombos de fibra.

14 Tenores #14.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

12 Redoblantes #14.

3 Xilófonos de marcha.

6 Cajas de percusión o marcha #14.

40 pares de mazos para tenores.

40 pares de bolillos para redoblantes.

40 parches para redoblante #14 y 12.

9 Parches para hombro.

40 parches para tenores #14 y 12.

50 Cucharas para redoblantes.

50 Cucharas para tenores.

5 Cajas china.

4 Guitarras.

4 Bongoes.

6 Platillos.

2 Trípodes para micrófono.

2 Micrófonos inalámbricos.

1 Planta de sonido.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la solicitud presentada por Escuela Huacas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral Especifica de Santa Barbara: A través de la presente con motivo de la celebración de nuestras Fiestas Santa Bárbara 2026, a realizarse del 10 al 14 de diciembre 2026, solicitamos una patente con horario de 12:00pm a 2:30 am.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Especial de Eventos, la gestión presentada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18: Se da lectura a documento de la Asociación Comunal de Villarosario de Cartagena: Solicitamos el aparte de fecha para la realización de nuestras fiestas Villarosario del 24 al 29 de marzo 2027 y 1 licencia de licores y aprobación de las vías cantonales para el Tope el día domingo 28 de marzo del 2027.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Especial de Eventos, la gestión presentada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19: Se conoce solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Playa Brasilito: Les informamos que estaremos realizando una actividad bailable el día viernes 17 de julio 2026, en un horario de 9:00 pm a 2:00 am en el Salón Comunal de Playa Brasilito, se solicita la patente provisional para la venta de licores durante la realización de dicha actividad.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fecha 17 de julio 2026 y una licencia temporal de licores, para actividad viable, organizada por la Asociación de Desarrollo Integral de Playa Brasilito.

La Asociación deberá cumplir con la normativa municipal, de salud y seguridad establecidas para el evento que pretende realizar.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20: Se conoce solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Playa Brasilito. Asunto: Solicitud de corta de árboles en vía peatonal, solicitamos la valoración y corta de los siguientes árboles ubicados en vías peatonales de nuestra comunidad: Arboles de Coco y arboles de Brasil.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a alcaldía, la gestión presentada por Asociación de Desarrollo Integral de Playa Brasilito.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21: Se conoce oficio DRESC-SC03-EL-022-2026 de la Escuela de Lorena: Se remite la propuesta de terna para la conformación de la Junta de Educación Escuela Lorena para su nombramiento y juramentación.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Nombrar a Alicia Nayeli Gutiérrez Angulo cédula 504350326, Yendri Carolina Morales Ruiz, cédula 113300104, como integrantes de la Junta de Educación Escuela Lorena. Así recomendado bajo el oficio DRESC-SC03-EL-022-2026

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

INCISO 22. Gestión Escuela Guayabal.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Nombrar a Manrique Villalta Guadamuz cédula 502730821, Antonio Miguel Hernández Araya cédula 502590142, Leticia Acevedo Obando cédula 502380618, Wendy Gabriela Coronado Briceño cédula 503420521, Kathia de los Ángeles Ramírez Guido cédula 503240655, como integrantes de la Junta de Educación Escuela Guayabal. Así recomendado por el Directo y Supervisor Circuito 01.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24: Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral del Cacao. Asunto: Solicitud de cambio de fechas para la realización de las fiestas de la comunidad de El Cacao.

Solicitar la reconsideración de las fechas autorizadas para la realización de las fiestas de nuestra comunidad, las cuales fueron aprobadas para los días 12, 13, 14, y 15 de noviembre del presente año.

Nuestra solicitud obedece a que dichas fechas coinciden con la tradicional celebración del turno en honor al Santo Cristo de Esquipulas.

Por lo anterior solicitamos a ese Honorable Concejo Municipal valorar la posibilidad de asignarnos como nueva fecha los días 19, 20, 21 y 22 de noviembre 2026 para realizar nuestras fiestas.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Especial de Eventos, la gestión presentada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25: Se conoce gestión de la señora Lorena Acosta: El motivo es para solicitar una cita con el Concejo Municipal, el motivo se debe a que ya llevo 5 años pagando un canon de más de 2 millones de colones.

Tengo un anteproyecto aprobado y estaba en el proceso de sacar un plano catastral, en el que me rechazan el plano y me indican que mi propiedad mide menos de 1000m² a 360m². El resto de la propiedad decidieron usarla para” reubicación”. Resulta que ya habían hecho esto en el 2024, las personas que iban a reubicar ya estaban notificadas más yo no tenía conocimiento; y aun así me aceptaron el anteproyecto con las medidas de todo el lote con los 1000m².



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe la audiencia solicita.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26: Se da lectura a documento de la señora Esmeralda Campos. Asunto: Solicitud de intervención de ruta en Río Seco y solicitud de audiencia. Me permito solicitar información sobre el estado de la solicitud de reparación de la carretera que fue presentada hace aproximadamente dos años, ya que a la fecha no he recibido respuesta ni información sobre el avance de dicho trámite.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la gestión presentada por la señora Esmeralda Campos.

Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe la audiencia solicita.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 27: Se conoce gestión firmada por el señor Lic. Roberto Facio Sáenz, Apoderado Generalísimo de la empresa Hotelera Avellanas Sociedad Anónima. Por este medio comparezco respetuosamente ante ustedes lo siguiente:

Primero: Hotelera Avellanas S.A., es solicitante de varias concesiones en el área restringida de zona marítimo terrestre de Playa Avellanas, bajo los números de expediente 2082, 2082, 2084, 2085 y 2086 todos del año 2017. Tras casi nueve años de trabajar activamente en las solicitudes de concesión no ha sido posible que el Departamentito de ZMT emita la publicación del edicto de ley.

Segundo: Hotelera Avellanas S.A. ha cumplido con todos los requisitos que exige el Departamento de Zona Marítimo Terrestre, en donde inclusive, a pesar de no se run requisito de ley, tuvimos que inscribir planos en el Catastro Nacional. Dichos planos al día de hoy se encuentran inscritos y debidamente visados por la Municipalidad de Santa Cruz.

Tercero: ante la inscripción de los planos y habiéndose subsanado todas las solicitudes de que el departamento de ZMT, exige se le ha solicitado en incontables escritos e inclusive presencialmente al Departamento, la emisión de los edictos y no han brindado respuesta.

Cuarto: en la actualidad el Departamento no se ha pronunciado en relación con las solicitudes, pero al visitar la Municipalidad nos indican que ahora hay un problema con la cerca, las cuales indican que no se ajustan al Plan Regulador y



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

que deben moverse y que por tanto de momento no se puede avanzar en las solicitudes.

Pretensión:

Se solicita a este Honorable Concejo Municipal que proceda ordenar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre la emisión de los edictos de ley en los expedientes de Hotelera Avellanas S.A.

Se declare que, de conformidad con los artículos 5 y 6 de la ley N°8220, el Departamento de Zona Marítimo Terrestre, no puede exigir requisitos o condiciones adicionales a los previstos en la normativa aplicable, ni invocar la ubicación de la cerca como justificación para suspender o dilatar la emisión de los edictos de ley.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, la gestión presentada por Hotelera Avellanas S.A.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 28: Se conoce gestión de la señora Licda. Leda Pizarro Cisneros: Por este medio y en adición a lo presentado en la mesa de trabajo realizada en fecha 10 de julio del año 2025, en que se trató el tema de la apertura del camino Ojochal-Isla Verde-San José de la Montaña, es importante hacer de su conocimiento de los justificantes que existen para solicitar formalmente la apertura de esta vía pública.

Este camino fue inscrito en el Ministerio de Obas Públicas y Transportes en la Dirección de Planificación Sectorial, bajo el código 5-03-32, levantamiento realizado en el año 2010 por funcionarios municipales del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

Además respaldados por hechos históricos de cómo nació este denominado trillo, camino real, actualmente camino publico donde en la última sección del camino que va de Isla Verde hacia San José de la Montaña, esta cerrado por inscripción registral que hicieron los actuales propietarios e incluida dicha vía en la finca segregadas en cuatro derechos, matrícula numero 5-94855, los cuales interpusieron un edicto de Amparo de Posesión en sede Agraria, EXPED N°07-000292-0391-AG, este expediente del proceso interdictal no se puede aportar como prueba porque ya fue destruido, según consta en la certificación emitida por el Archivo Judicial.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

A pesar de que el ente municipal conocía de la problemática de acceso que afectaba desde hace muchos años a todas estas personas que habitaban de forma permanente en este lugar y que no tenían el acceso a sus terrenos, ya que como se anota, todos los años estos dueños registrales tienen que abandonar sus propiedades porque quedan incomunicados.

Siguiendo con el análisis de la exposición, y con base en el señalamiento manifestado por el funcionario municipal Ingeniero Diego Rodríguez Galagarza, es importante indicar que no lleva razón en lo manifestado, por cuanto la ley no puede ser aplicada de manera retroactiva en perjuicio, según lo establece el artículo 34 de la Constitución Política. Que reza: “a ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna o de sus derechos patrimoniales adquiridos o de situaciones jurídicas consolidadas”

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por Licda. Leda Pizarro Cisneros.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 29: Se conoce solicitud con oficio CTP27A-N°102-2026, firmado por la señora MSc. Xiomara Rojas R, Directora del Colegio Técnico 27 de Abril.

Asunto: Solicitud de demarcación horizontal y vertical en la entrada principal del CTP 27 de Abril.

La Dirección del Colegio Técnico 27 de Abril solicita respetuosamente la colaboración de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal para la demarcación horizontal y vertical en la entrada principal de nuestro centro educativo.

La solicitud obedece a que hemos tenido algunos percances relacionados con la seguridad vial incluyendo situaciones de riesgo de atropello a nuestros estudiantes.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por el Colegio Técnico 27 de Abril.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

INCISO 30: Se conoce documento de Producciones La Pinta: Solicito que en la próxima Sesión Municipal se nos otorgue un espacio para tratar el tema relacionado con los pagos efectuados a Kupei y Cuidados Paliativos, los cuales no han sido reintegrados.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se programe audiencia para el 09 de julio 2026 en sesión extraordinaria de este Concejo Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 31: Se conoce Oficio N° AIM-103-2026, firmado por el señor Lic. Luis Bernardo Barrantes Castro, Auditor Municipal: Con el propósito de atender asuntos personales, solicito me aprueben permiso cargado a vacaciones ocho días para el periodo del 8 al 17 de julio del 2026, a la fecha dispongo de 17 días a favor.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar a cuenta de vacaciones el para el periodo del 8 al 17 de julio del 2026 a favor de Lic. Luis Bernardo Barrantes Castro, Auditor Municipal, oficio N° AIM-103-2026.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 32: Se conoce oficio PIMS-GD-127-2026-, del Departamento de Planificación Municipal.

Asunto: Solicitud de gira de campo para visita a terrenos potenciales del proyecto del Edificio Municipal.

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la realización de una gira de campo el próximo jueves en el horario que ese órgano colegiado considere conveniente, procurando destinar aproximadamente tres horas para el desarrollo de la actividad.

El objetivo de la gira es visitar los terrenos potenciales identificados en el estudio técnico elaborado por la Comisión de Proyecto del Edificio Municipal, con el propósito de que las señoras y señores Regidores conozcan de primera mano las características de cada alternativa evaluada y los criterios técnicos considerados durante el proceso de análisis.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, el oficio PIMS-GD-127-2026-, del Departamento de Planificación Municipal, se realice la programación respectiva.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05. INFORME DE ALCALDÍA.

INCISO 01. Señor alcalde municipal presenta el siguiente informe:

INFORME DE LABORES SEMANALES

Alcaldía Municipal de Santa Cruz

Honorable Concejo Municipal.

Por este medio, se detallan las principales actividades coordinadas y ejecutadas por la Administración durante la semana del **01 al 07 de julio del 2026.**

Miércoles 01 de julio del 2026.

1. Trabajo Administrativo y de seguimiento del despacho de la Alcaldía.
2. Inspección y verificación de los trabajos ejecutados por la cuadrilla municipal y la maquinaria municipal.
3. Asistencia a Mesa de Trabajo sobre análisis de la modificación presupuestaria 02-2026.
4. Asistimos al Parque Bernabela Ramos, donde participamos en la actividad de apertura del mes de la Anexión. Durante la actividad se realizó un pasacalle y una presentación de la cimarrona, que contribuyeron al ambiente festivo de la celebración.
5. Se participa en la actividad de adultos mayores realizado en la comunidad de Ortega.
6. Entrega de marimbas a los centros educativos de Lagunilla, Paraíso y San Juanillo como parte del proyecto de fortalecimiento de la educación artística.



Foto 1. Actividad de inicio de la Anexión.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026



Foto 2. Actividad Adultos Mayores.



Foto 3. Entrega de Marimbas



Jueves 02 de julio del 2026.

1. Trabajo Administrativo.
2. Se sostiene reunión con el personal de seguridad para asuntos varios de mejora.
3. Asistimos a la Plaza de los Mangos donde tuvimos la tarea de hacer las grabaciones de las actividades culturales venideras del mes de la Anexión.
4. Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Viernes 03 de julio del 2026.

1. Trabajo Administrativo.
2. Se realizan inspecciones de las labores y trabajos ejecutados por la cuadrilla y la maquinaria municipal.
3. Se realizan inspecciones en los caminos cantonales para verificar su estado y las labores de mantenimiento ejecutadas.
4. Se realizan coordinaciones con Policía Municipal para llevar a cabo limpieza en conjunto con Fuerza Pública en la zona de Villarreal de Santa Cruz.



Foto 4. Limpieza, Villarreal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

Sábado 04 de julio del 2026.

1. Participamos en la actividad de seguimiento del Círculo de Paz "Voces de Tamarindo", llevada a cabo en Playa Tamarindo y organizada por el Poder Judicial.
2. Participamos en el primer seminario regional de chorotega, un importante encuentro académico y profesional que tenía como eje central *"Economía Verde: Transformando sosteniblemente el Futuro de la Región Chorotega"*, el mismo se llevó a cabo en Liberia, en el auditorio de la Universidad de Costa Rica, sede Liberia.



Foto 5. Círculo de Paz, Tamarindo.

Domingo 05 de julio del 2026.

1. Asistimos a San Juanillo, donde la Filarmonía Municipal ofreció una presentación como parte de la iniciativa de llevar las retretas a las comunidades costeras del cantón, promoviendo la cultura en una de las principales zonas turísticas de Santa Cruz.



Foto 6. Retreta Filarmonía



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

Lunes 06 de julio del 2026.

1. Trabajo Administrativo.
2. Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
3. Se participo en reunión con el Sindicato, el Departamento de Recursos Humanos, y representación de algunos funcionarios para hablar el tema de anualidades



Foto 7. Reunión Anualidades.

Martes 07 de julio del 2026.

1. Trabajo Administrativo y de seguimiento del despacho.
2. Se sostiene reunión de coordinación logística para la planificación de las actividades programadas con motivo de la Anexión.
3. Se sostiene reunión con la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) de Cacao y la Fuerza Pública para coordinar los aspectos logísticos y de seguridad relacionados con las actividades de Calles Recreativas programadas para el próximo domingo.
4. Asistencia a Sesión Ordinaria Municipal.

OTROS INFORMES.

El día 03 de julio del 2026, el Departamento de Protección Ambiental de la Municipalidad de Santa Cruz participó en una jornada de restauración de costas en Playa Cóncavas y Pitahaya, junto a la organización sin fines de lucro Costas Verdes y con el valioso apoyo de la ADI Marbella.



Foto 8. Limpieza de costas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

Proyecto Puente Tacasolapa.

Durante el miércoles 01 de julio se ejecutaron los últimos trabajos principales del proyecto Puente Tacasolapa, donde se colocó la carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor en los accesos de ambos lados del puente, utilizando un total de 155 toneladas de mezcla asfáltica, lo que permite brindar una superficie de rodamiento segura y de calidad.



Foto 9. Puente Tacasolapa.

JORGE
ARTURO
ALFARO ORIAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JORGE ARTURO
ALFARO ORIAS
(FIRMA)
Fecha: 2026.07.14
08:38:18 -06'00'

M. Sc. Jorge Arturo Alfaro Orias.
Alcalde Municipal

Realizado en Santa Cruz, a los 07 días del mes de julio del año 2026.

No se toman acuerdos en este apartado.

ARTÍCULO 06. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01. Presidente del Concejo no se presentan informes de comisión.

-Señora Maureen Contreras Arrieta-regidora propietaria: Como Coordinadora de la Comisión Permanente de Cultura, convocar a sesión de trabajo el 09 de julio a las 3:30 pm y como Coordinadora de la Comisión Especial de Fiestas Típicas Nacionales a sesión ese mismo día las 04:30pm en esta Sala de Sesión.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Programar las convocatorias sesiones de la Comisión Permanente de Cultura, el 09 de julio a las 3:30 pm y a la Comisión Especial de Fiestas Típicas Nacionales a sesión ese mismo día las 04:30pm en esta Sala de Sesión.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 27-2026

Del 07 de julio 2026

ARTÍCULO 07. MOCIONES.

INCISO 01. Se conoce oficio N° DAM-2017-2026, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias, Alcalde Municipal.

Asunto: Moción sobre información actualizada sobre situación de informe de auditoría interna, relacionado al informe económico de las Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2026.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Especial de Fiestas Típicas Nacionales, para su dictamen, la moción bajo el oficio DAM-2017-2026.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 08. CIERRE.

INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZAD A LA SESIÓN ORDINARIA – VEINTISIETE - DOS MIL VEINTISÉIS - AL SER LAS VEINTE HORAS TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.